MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1526
QUILLON, miércoles 5 diciembre 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALARCON VALENZUELA RODRIGO ALEJANDRO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:180.000
Y SON:CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON POR EL SR.RODRIGO ALARCON V. (KINESIOLOGO), BOLETA HONORARIOS NRO.: 10 (11 HORAS).MES DE NOVIEMBRE/2018. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.EN EGRESO DE PAGO 613 DE FECHA 31/05/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.935 DE FECHA 22/05/2018. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515		Aplic Fondos Chile Crece (	200.000			
21411		Retenciones Tributarias		20.000		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		180.000	18199454-1	C-0
		TOTALES :	200.000	200.000		

DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
CHEQUE N°
NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N°
FECHA DE PAGO
FIRMA

Folio 160104

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME